

AH2521416

10/2010



NÚMERO OCHOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE -----

A C T A -----

EN BARCELONA, mi residencia, a uno de marzo de
dos mil once. -----

Ante mí, RICARDO MANÉN BARCELÓ, Notario del
Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, -----

C O M P A R E C E: -----

DON FRANCISCO JAVIER VICENTE SÁNCHEZ, mayor de
edad, soltero y de vecindad civil catalana, abogado,
vecino y domiciliado a estos efectos en Barcelona,
Paseo de Gracia número 48, 3° 1ª (08007) y con DNI
número 07851286Y. -----

INTERVIENE en nombre y representación y como
Letrado y mandatario verbal de la entidad "COL·LEGI
OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA (COIB)",
domiciliado en Barcelona, Calle Pujades, número 350
(08019). Entidad que figura debidamente inscrita en
la Direcció General de Dret i Entitats Jurídiques de
la Generalitat de Catalunya (Registre de Col·legis
profesionals). -----

La última modificación de sus Estatutos se aprobó en la Asamblea General Extra-ordinaria de 18 de marzo de 2.009 y fue inscrita en el citado Registro en virtud de Resolución del Departament de Justicia de la Generalitat de Catalunya de fecha 21 de agosto de 2.009 publicada en el Diari Oficial de la Generalitat el día 8 de septiembre de 2.009 (D.O.G.C. número 5.460). -----

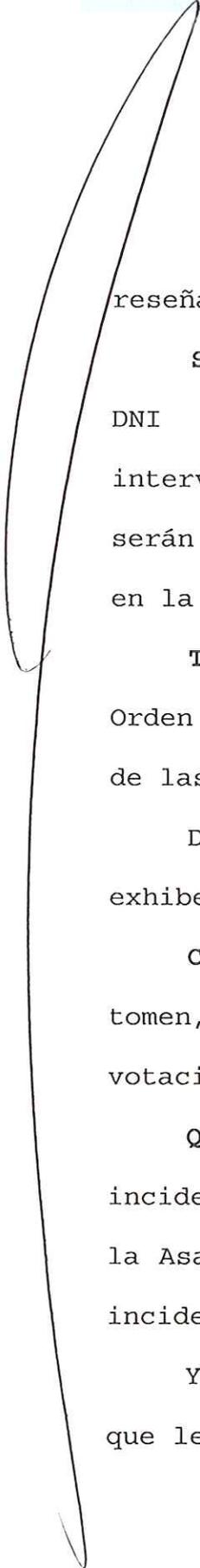
Tiene el CIF número Q0866003G.-----

Le conozco y **TIENE**, a mi juicio, tal como actúa, la capacidad legal para este otorgamiento, y **DICE**: --

Que, tal como actúa, **ME REQUIERE** para que me persone a las 17,00 horas del día 3 de marzo de 2.011 en la Sede Colegial de Barcelona, Calle Pujades, número 350, tercera planta, donde tendrá lugar la Asamblea General Ordinaria del Colegio Oficial de Enfermería de Barcelona representado por el compareciente, Asamblea que se halla fijada en primera convocatoria para las 17,00 horas y en segunda convocatoria para las 17,30 horas del citado día, a los efectos de que deje constancia de lo siguiente: -----

Primero.- Deje constancia de la efectiva celebración de la citada Asamblea en lugar y horas

10/2010



reseñados. -----

Segundo.- Haga constar la identidad y número de DNI de las tres personas que actúen como interventores, que según manifiesta el compareciente serán seleccionadas entre los colegiados acreditados en la Asamblea. -----

Tercero.- Deje constancia de la observación del Orden del Día de la Asamblea y del contenido esencial de las intervenciones que se efectúen. -----

Dicho orden del Día resulta del documento que me exhibe y que incorporo a esta matriz. -----

Cuarto.- Haga constar todos los acuerdos que se tomen, así del procedimiento y el resultado de las votaciones que se efectúen para su adopción. -----

Quinto.- Finalmente haga constar cualquier otra incidencia que pueda producirse en el desarrollo de la Asamblea, o en su caso, la inexistencia de dichas incidencias. -----

Y para que conste, extendiendo el presente acta, que leo íntegramente al compareciente, a su elección,

previa advertencia de su derecho a leerla por sí, del que no usa; el compareciente hace constar que ha quedado debidamente informado del contenido del instrumento y presta su libre consentimiento al mismo, se ratifica en su contenido y lo firma. -----

Y yo el Notario doy fe: De la identidad del otorgante, de que a mi juicio tiene capacidad y legitimación para este acto, de que el consentimiento ha sido libremente prestado y de que el otorgamiento se adecua a la legalidad y a la voluntad debidamente informada del otorgante e interviniente, y en general de todo lo contenido en este instrumento público, y de quedar extendida esta escritura en dos folios de papel exclusivo para documentos notariales, números: el del presente y el anterior en orden correlativo.

Sigue la firma del compareciente. Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y sellado. -----

DILIGENCIA, relativa al acta número 849, de uno de marzo de dos mil once. -----

En Barcelona, mi residencia, a tres de marzo de dos mil once. -----

Yo, RICARDO MANEN BARCELO, Notario del Ilustre Colegio Notarial de Cataluña, DOY FE: -----

De que en ejecución de requerimiento que me fue

10/2010



formulado en el acta precedente, el día fijado en el requerimiento, a las diecisiete horas, me he personado en la sede del Col·legi Oficial d'infermeria de Barcelona, sito en la calle Pujades 350 Barcelona, donde, en un salón de su interior, en esos momentos se está disponiendo todo para la celebración de la Asamblea General Ordinaria del COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Primero" del requerimiento, constato lo siguiente: -----

1º.- Que a la entrada del salón se halla dispuesta una mesa y además se ha habilitado, también como mesa el mostrador de la entrada. En una de ellas figuran las letras A-L y en la otra M-Z, correspondientes a los apellidos de todos los colegiados. Se van anotando por orden de llegada los asistentes a la Asamblea. -----

2º.- Que llegadas las diecisiete horas, no pudo constituirse la Asamblea en primera convocatoria, dado que el escaso número de colegiados presentes no

alcanzaba el mínimo del 50% previsto al efecto en los Estatutos. -----

3°.- Que la Asamblea se constituyó válidamente a las diecisiete horas treinta y cinco minutos, bajo presidencia de Doña Mariona Creus Virgili, y actuando de Secretario Don Josep Paris Gimenez, quienes lo son a su vez de la Junta de Gobierno, conforme a lo previsto en el art. 16 de los Estatutos, con la asistencia al inicio, incluidos los miembros de la Junta, de colegiados suficientes para dicha válida constitución, ya que hay 67 colegiados acreditados. -

4°.- Que se ha dispuesto de megafonía, tanto para los miembros de la Junta intervinientes como para los colegiados asistentes a la Asamblea que solicitaron hacer uso de la palabra, y que la exposición de los cuatro primeros puntos del orden del día fue acompañada de proyecciones ilustrativas de los mismos. -----

A efectos de cumplimentar el punto "Segundo" del requerimiento, constato o siguiente: -----

Que por sorteo efectuado entre los colegiados asistentes, resultaron designados interventores para la Junta General Ordinaria y aceptaron la designación los siguientes señores: -----

AH2521419

10/2010



1. DOÑA MERCÉ ARQUÉ BLANCO con D.N.I.
36.537.420B. -----

2. DOÑA BEATRIZ FUENTES BAUTISTA con D.N.I.
número 77282776Q. -----

3. DON DAVID GIL NIETO con D.N.I. número
40.994.265P. -----

A efectos de cumplimentar los puntos "Tercero" y
"Cuarto" del requerimiento, constato o siguiente: ---

1º.- Que se observó rigurosamente el orden del
día, procediéndose, tras la introducción por parte de
la Presidenta Doña Mariona Creus i Virgili a la
exposición por parte del Secretario, Don Josep París
de la memoria de actividades realizadas durante el
año 2.010 y por la Tesorera, Doña Margarida Esteve
Ortega del estado de cuentas y liquidación del
ejercicio del año 2.010. -----

Se abrió un turno de preguntas pero ninguno de
los colegiados presentes formulara ninguna, a pesar
de que don Paulino Ustarroz Sanpedro, miembro de la
Junta Directiva preguntó varias veces a los

asistentes si querían preguntar alguna cuestión a la Junta sobre las cuestiones expuestas. -----

Tras ello, se decidió por unanimidad de los asistentes que el sistema de votación sería el de mano alzada, no solicitando nadie el procedimiento de votación nominal o secreta, y se procedió del modo acordado a votar el primer punto del orden del día, - "APROVES LA MEMORIA D'ACTIVITATS CORRESPONENT A L'EXERCICI 2010"-, con el siguiente resultado: ----

Asistentes: 67.-----

Votos a favor: 66.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 1.-----

Con lo que quedó aprobado el primer punto del orden del día, es decir, la memoria de actividades realizadas durante el año 2.010. -----

2°.- A continuación se procedió a votar el punto segundo del orden del día, -"APROVES EL BALANÇ I LA LIQUIDACIÓ DEL PRESSUPOST DE L'EXERCICI 2010", con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 67.-----

Votos a favor: 65.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 2.-----

10/2010



Con lo que quedó aprobado el segundo punto del orden del día, es decir, el estado de cuentas y la liquidación del ejercicio del año 2.010. -----

3º.- Seguidamente la Tesorera, doña Marga Esteve Ortega, cedió la palabra a don Josep París Jiménez, Secretario de la Junta para que éste procediera a la presentación del presupuesto para el ejercicio del año 2.011. Manifiesta el señor París que la explicación que cada año realizaba la señora Nuria Cuxart sobre el informe de gestión queda integrada en la explicación de los presupuestos para el 2011 -----

En cuanto a la fijación de los criterios de compensación de los miembros de la Junta de Gobierno se propuso retribuirles en proporción a las actividades encomendadas y dedicación realizada, sin ningún tipo de incremento. Igualmente se hizo constar que no se incrementarían las cuotas colegiales, resultando una cuota anual de 232,86 euros anuales. -

A continuación hicieron uso de la palabra varios colegiados refiriéndose a diversas cuestiones, alguna

de las cuales fueron contestadas por los miembros de la Junta. Dichas cuestiones versaban sobre diversas materias como el destino de las cantidades a abonara al Consejo General de Enfermería, por qué no se prorrogaban los anteriores presupuestos hasta el nombramiento de la nueva Junta; conveniencia de presentar una "hoja de ruta" de la profesión etc... ---

Nadie solicitó la constancia en acta de sus manifestaciones. -----

A continuación se procedió a votar dicho punto cuarto, - "APROVES EL PRESSUPOST CORRESPONENT A L'EXERCICI 2011?- con el siguiente resultado: -----

Asistentes: 73.-----

Votos a favor: 69.-----

Votos en contra: 0.-----

Votos en blanco: 3.-----

Con lo que quedó aprobado por mayoría el cuarto punto del orden del día, es decir, el presupuesto para el ejercicio del año 2.011. -----

5°.- Finalmente, como último punto del orden del día, "ruegos y preguntas" no se planteó ninguna, ya que las intervenciones que tuvieron lugar con anterioridad a la votación del anterior punto del orden del día ya se referían a diversas cuestiones

10/2010



diferentes a las propias de las sometidas a votación.

Tras lo cual, se dio por terminada la Asamblea General Ordinaria siendo las dieciocho horas cincuenta y cinco minutos del día tres de Marzo de dos mil once. -----

Y sin nada más que hacer constar doy por concluida la presente diligencia que redacto en mi despacho en base a las notas tomadas sobre el terreno, y de todo su contenido redactado en cuatro folios de papel para uso exclusivo de documentos notariales números: el del presente y los anteriores en orden correlativo, yo, el notario, doy fe. -----

Signado Ricardo Manén Barceló. Rubricado y sellado. -----

AH2521422

10/2010



COL·LEGI OFICIAL
INFERMERIA
DE BARCELONA



Convocatòria d'Assemblea General

Per acord de la Junta de Govern del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona del dia 10 de novembre de 2010, i en compliment del que disposen els articles 14.A) i 15 dels Estatuts del Col·legi Oficial d'Infermeria de Barcelona, es convoca a tots els col·legiats i col·legiades a l'Assemblea General Ordinària que se celebrarà el proper dia 3 de març de 2011, a les 17,00 hores en primera convocatòria i a les 17,30 hores en segona, a la sala d'actes del COIB (c/ Pujades, 350, 3a planta de Barcelona), de conformitat amb el següent ordre del dia:

1. Exposició i aprovació, si s'escau, de la memòria de les activitats realitzades durant l'any 2010.
2. Exposició i aprovació, si s'escau, de l'estat de comptes i la liquidació del pressupost de l'exercici de l'any 2010.
3. Informe de gestió.
4. Presentació i aprovació, si s'escau, del pressupost per a l'exercici de l'any 2011.
5. Precs i preguntes.

Cordialment,

Mariona Creus i Virgili
Presidenta

Barcelona, 24 de gener de 2011

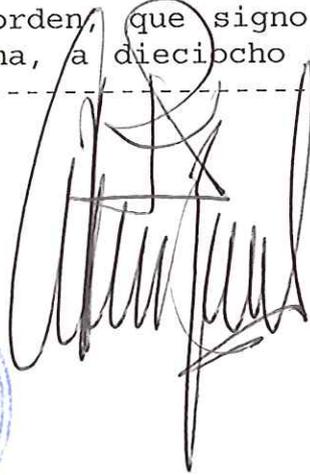
NOTA: La memòria d'activitats, el balanç i compte de resultats de l'any 2010, i la proposta de pressupost per a l'any 2011, estaran a la vostra disposició a la seu del Col·legi (c/ Pujades, 350 de Barcelona) a partir del dia 24 de febrer de 2011, o bé el podeu demanar per correu electrònic a l'adreça: assemblea@coib.cat

Pujades, 350. 08019 Barcelona
Tel. 93 212 81 08 . Fax 93 212 47 74 . info@coib.cat . www.cob.cat

COL·LEGI OFICIAL D'INFERMERIA DE BARCELONA	
REGISTRE DE SORTIDA	
Núm.	521
Data	24/01/2011



CONCUERDA, fielmente con su original a que me remito y para la entidad requirente, expido copia en siete folios de papel exclusivo para documentos notariales serie AH números 2521416, y los seis siguientes correlativos en orden, que signo, firmo, rubrico y sello. En Barcelona, a dieciocho de marzo de dos mil once. DOY FE. -----



D.A. 3ª L. 8/89. Documento no sujeto
(instrumento sin cuantía)

